



RESOLUCIONES

COE MUNICIPAL DE RIOBAMBA – 12 DE ABRIL DE 2020

El COE Municipal de Riobamba, en sesión de domingo 12 de abril de 2020, por unanimidad de sus miembros, resolvió:

1. Se dispone, la conformación de un mando unificado liderado por el Alcalde de Riobamba o su delegado, con la participación de la EP EMMPA, Dirección de Servicios Municipales, Policía Municipal, Agentes de Tránsito, Comisarios, Intendencia de Policía Cuerpo de Bomberos, Jefe Político, Policía Nacional y Fuerzas Armadas, lo cual generará un Plan Operativo que contemple: perifoneo preventivo en los lugares a ser intervenidos, control del espacio público, control de uso de mascarillas, control vehicular de placas por dígito de circulación, control de ingreso al cantón y el apoyo a las parroquias rurales priorizando las parroquias a ser intervenidas, en este caso Licto, Punín, Flores y Cacha.
2. Solicitar al COE Provincial y por su intermedio al COE Nacional, Comando Conjunto, Ministerio de Defensa, el apoyo logístico para transportar dos cilindros de 1.5 toneladas de cloro gas (hipoclorito de sodio) desde la ciudad de Guayaquil, a fin de garantizar el correcto tratamiento de agua potable y el normal abastecimiento a la ciudadanía del líquido vital.

Dado en la sesión plenaria del COE Municipal de Riobamba a través de la plataforma virtual ZOOM, el domingo 12 de abril de 2020.

Notifíquese y ejecútense.-



Ing. Napoleón Cadena Oleas, Ph.D.
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA
PRESIDENTE DEL COE MUNICIPAL

Lo certifico.-



Ing. Jorge Hidalgo Vásquez
SECRETARIO COE MUNICIPAL DE RIOBAMBA